

**ANEXO II****Proceso de selección para la contratación en régimen laboral de un Auxiliar administrativo del Área de Cultura y Fiestas**

1. Sistemas de selección: Concurso-oposición.
2. Grupo de clasificación: D.
3. Titulación necesaria: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

**ANEXO III****Proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de un Peón Especialidad. Brigada Municipal**

1. Sistemas de selección: Concurso.
2. Grupo de clasificación: D.
3. Titulación necesaria: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

**ANEXO IV****Proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de un Peón Barrendero**

1. Sistemas de selección: Concurso.
2. Grupo de clasificación: E.
3. Titulación necesaria: Certificado de Escolaridad.

Begur, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Carles Arnau Ferrer.

**6490** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Profesores de Música (personal laboral).*

En relación con las convocatorias que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de:

- Una plaza de Profesor de Violín.
- Una plaza de Profesor de Violoncello.
- Una plaza de Profesor de Trompeta y Fliscornio.
- Una plaza de Profesor de Trombón, Bombardino y Tuba.
- Una plaza de Profesor de Contrabajo.

De la escuela Municipal de Música de Alcorcón, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las mencionadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del citado Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de Alcorcón (Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 17 de febrero de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

**6491** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Albañilería (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 17, de 9 de febrero de 1998, se insertan íntegras las bases de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la contratación en régimen de derecho laboral, por tiempo indefinido, de una plaza de Oficial de Albañilería de la Unidad de Mantenimiento, Aguas y Alcantarillado, vacante en la plantilla de trabajadores laborales de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público de 1997, siendo el plazo de presentación de instancias por los aspirantes de veinte días naturales a partir del

siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referidos a esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 17 de febrero de 1998.—El Concejal-Delegado.

**6492** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 39, del día 14 de febrero de 1998, aparecen publicadas íntegramente las bases del concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Arquitecto superior, grupo A. El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova i la Geltrú, 19 de febrero de 1998.—El Alcalde, Esteve Oriols i Sendra.

**6493** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de La Haba (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 38, de fecha 16 de febrero de 1998, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de La Haba para proveer, mediante oposición, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, denominación Auxiliar de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Haba, 20 de febrero de 1998.—El Alcalde, Joaquín Martín Quintana.

**6494** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 16 de enero de 1998, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 9, de fecha 20 de febrero de 1998, se publicaron las convocatorias de diversos procesos selectivos, aprobadas por el Pleno de la Corporación provincial el día 23 de diciembre de 1997, para proveer plazas de las plantillas funcional y laboral, y que son las que a continuación se relacionan:

**Plantilla funcional**

Concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Técnico de Administración General (Escala: Administración General, subescala Técnica, provisión turno libre).

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Veterinario (Escala: Administración Especial, subescala Técnica Superior, provisión turno libre).

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico (Escala: Administración Especial, subescala Técnica Media, provisión turno libre).

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Escala: Administración Especial, subescala Técnica Media, provisión turno libre).

*Plantilla laboral*

Concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Superior de Informática (provisión turno libre).

Concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola (provisión turno libre).

Concurso-oposición para proveer una plaza de peón (provisión turno libre).

Las instancias para tomar parte en estos procesos selectivos, en las que los aspirantes manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, junto con el resguardo de haber satisfecho los derechos de examen, y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Ciudad Real, 23 de febrero de 1998.—El Presidente, Luis Jesús Garrido Garrancho.—Ante mí, la Secretaria general, María Isabel Rodríguez Alvaro.

**6495** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de obras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 21, de 17 de febrero de 1998, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por concurso, un puesto de trabajo de Encargado de obras.

La presentación de solicitudes serán en quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios.

La Vall d'Uixó, 23 de febrero de 1998.—El Alcalde, Vicente Aparici Moya.

**6496** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (personal laboral).*

Por Resolución del Concejal-Delegado de Personal, de fecha 23 de febrero de 1998, se convocan para su provisión, con carácter fijo, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral, por el procedimiento de concurso:

- Dos de Subalterno (Conductor).
- Dos de Peón Limpiador/a.
- Una de Subalterno.
- Cuatro de Ayudante (RRSU).
- Una de Oficial (Conductor).
- Una de Oficial (Electricista).
- Una de Oficial (Señalización).
- Una de Oficial (Sonido e Iluminación).
- Una de Oficial (Almacén).
- Una de Oficial (Calefactor).
- Tres de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.
- Dos de TGM (Escuelas Infantiles-Casas Niños).
- Una de TGM (Apoyo a la Escuela).

Las bases específicas correspondientes a plazas de la oferta de empleo público para 1996 han sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en fecha 11 de febrero de 1998.

Las bases generales han sido, asimismo, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en fecha 11 de febrero de 1998.

En el tablón de edictos del Ayuntamiento se encuentran expuestas al público las bases generales y las específicas de cada plaza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 23 de febrero de 1998.—El Concejal-Delegado de Personal y Seguridad Ciudadana, Rafael Gómez Montoya.

**6497** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Alfarnatejo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Gestión Administrativa-Contable.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 33, con fecha de 18 de febrero de 1998, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, de una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada Oficial de Gestión Administrativa-Contable, grupo C, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El sistema de selección es el de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alfarnatejo, en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alfarnatejo, 24 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Camacho Pascual.

**6498** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Lentegí (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 19, de fecha 26 de enero del año en curso, se anuncia la convocatoria y bases que regirán el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Operario de Recogida de Basura y Servicios Múltiples, pertenecientes a la plantilla laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lentegí, 24 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Aneas Guirado.

**6499** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Conforme a lo dispuesto en la base tercera de las que han de regir la oposición libre a convocar para la provisión definitiva de una plaza de Auxiliar administrativo, bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 21 de febrero de 1998, se abre un plazo de veinte días naturales, siguientes a la fecha en que el presente anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias.

Puebla de Alcocer, 25 de febrero de 1998.—El Alcalde, Miguel del Pozo Hinojosa.